



**ASAMBLEA NACIONAL
DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**ACUERDO CON MOTIVO DEL CAMBIO DE PAISAJE DE LA
SENADORA COLOMBIANA PIEDAD CÓRDOBA RUÍZ**

CONSIDERANDO

Que el pasado 20 de enero de 2024 los pueblos del Sur recibimos la lamentable noticia sobre el fallecimiento de la humanista y senadora colombiana, Piedad Córdoba Ruíz, luchadora incansable por la paz, la justicia social, amiga solidaria del pueblo venezolano y defensora de las causas justas en Latinoamérica y el mundo, quien jamás escatimó esfuerzos para denunciar el oprobio y dolor impuesto por las oligarquías colombianas a su pueblo;

CONSIDERANDO

Que fue una comprometida defensora de los derechos humanos, especialmente de las víctimas del conflicto armado en Colombia y de las comunidades afrodescendientes e indígenas; impulsando y respaldando las luchas del movimiento feminista, convirtiéndose en una referencia para la mujer latinoamericana;

CONSIDERANDO

Que fue una promotora del diálogo y la integración entre Venezuela y Colombia, con base en los principios de solidaridad, respeto mutuo y convivencia pacífica de nuestras hermanas naciones, siendo consagrada en nuestra Patria como una consecuente y entusiasta amiga de la Revolución Bolivariana.

ACUERDA

PRIMERO. Expresar nuestro profundo pesar a los familiares, amigos y al Pueblo Colombiano, por el lamentable fallecimiento de la Senadora Piedad Córdoba Ruíz, natural del Distrito de Medellín, capital del Departamento de Antioquia de la República de Colombia.

SEGUNDO. Rendir un homenaje póstumo a la Senadora Piedad Córdoba Ruíz, reconociendo su valentía, compromiso y ejemplo para las generaciones presentes y futuras.

TERCERO. Publicar el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela y dar máxima difusión del mismo.

Dado firmado y sellado en el Palacio Federal Legislativo, sede de la Asamblea Nacional, en Caracas, a los veinticinco días del mes de enero de dos mil veinticuatro. Años 213° de la Independencia, 164° de la Federación y 24° de la Revolución Bolivariana.



JORGE RODRÍGUEZ GÓMEZ
Presidente de la Asamblea Nacional

PEDRO INFANTE APARICIO
Primer Vicepresidente
de la Asamblea Nacional

AMÉRICA PÉREZ DÁVILA
Segunda Vicepresidenta
de la Asamblea Nacional

MARÍA ALEJANDRA HERNÁNDEZ ALDANA
Secretaria
de la Asamblea Nacional

JOSÉ OMAR MOLINA
Subsecretario
de la Asamblea Nacional